GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3a SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

AÑO CII - TOMO DCXI - **Nº 212**
CORDOBA, (R.A.), MIERCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 2015

http://boletinoficial.cba.gov.ar
E-mail: boe@cba.gov.ar

BOe publicaciones BOLETIN OFICIAL electrónico

ASAMBLEAS

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL AYRES DEL SUR S.A.

Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL AYRES DEL SUR S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 2015 a las 18,00 horas y en segunda convocatoria a las 19,00 horas en la sede de la sociedad sita en Av. Ciudad de Valparaíso N. 4300 Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, (memoria, balance general y estado de resultados), del ejercicio N° 7 iniciado el 01.07.2014 y finalizado el 30.6.2015. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Tratamiento del presupuesto para el período 01.07.2015 al 30.06.16. Informamos a Uds. que se encuentra a vuestra disposición en la administración de la sociedad la documentación correspondiente al Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades (Memoria, balance y estado de resultado) y demás información relativa a los temas objeto de tratamiento en esta asamblea. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y 17 del estatuto, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 8:00 a 17:00, sábados 10:00 a 12:00 horas. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el registro público de comercio. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 29084 - $ 4609,20 - 10/11/2015 - BOE

DEPORTIVO CLUB INDEPENDENCIA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores asociados del Deportivo Club Independencia a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el 30 de Noviembre de 2015 a las 21 horas en las instalaciones del Club calle 9 de Julio esquina French de Gral. Levalle , Córdoba a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1- Lectura del acta de la asamblea anterior 2- Designación de dos asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario, firmen el acta en representación de la Honorable Asamblea 3- Informar y considerar el motivo que justifica la demora en la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de los ejercicios 2014 y 2015 4- Lectura y consideración la Memoria y Balance General Estado de recursos y gastos, Estado de evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo; e informe del órgano de fiscalización correspondiente a los ejercicios anuales comprendidos entre el 01 de Abril de 2013 al 31 de Marzo de 2014, y del 1 de Abril de 2014 al 31 de Marzo de 2015 5- Consideración de lo actuado por la Comisión Directiva 6 Designar tres asambleístas para actuar como Comisión Escrutadora de Votos 7 Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas (elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Cinco Vocales Titulares, dos Revisadores de Cuentas y Cuatro Suplentes, por dos años) 8- Consideración de la cuota social. Córdoba, Noviembre de 2015

3 días - Nº 29323 - s/c - 06/11/2015 - BOE

AGRUPACION VETERANOS DE GUERRA "OPERATIVO VIRGEN DEL ROSARIO"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A DESARROLLARSE EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 21 HS. EN SU SEDE DE CALLE LUIS PASTEUR 260 DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO, PROVINCIA DE CORDOBA. ORDEN DEL DIA: A)PRESENTACION DE BALANCES Y ANEXOS CERRADOS AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 30 DE JUNIO DE 2015. B)INFORME DE COMISION REVISORA DE CUENTAS AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 30 DE JUNIO DE 2015. C)DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA.

3 días - Nº 29004 - s/c - 06/11/2015 - BOE

FEDERACION ARGENTINA DE GASTROENTEROLOGIA FAGE

Convoca a Asamblea Ordinaria el 21/11/2015, a las 8:30 hs., en calle Potosí 1362, Bº Pueyrredón, de esta Ciudad de Córdoba. Orden del día: 1)Designación de dos asambleístas para firmar el Acta; 2)Lectura del Acta anterior; 3)Consideración de: Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado el día 30/09/2015; 4)Consideración de reforma de los arts. 10 y 14 del Estatuto de la Federación, a fin de suprimir la posibilidad de reelección en el mismo cargo, de autoridades de Consejo Directivo por otro periodo consecutivo, en el primer caso; y en el segundo, a fin de extender el plazo que deberá transcurrir para que un presidente electo pueda volver a postularse para el mismo cargo; 5)Consideración de modificación del Reglamento de congresos unificados de gastroenterología y endoscopia digestiva. Presidente. Secretario

3 días - Nº 28960 - $ 669 - 06/11/2015 - BOE

"CON VOZ - ASOCIACIÓN POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCASE a los señores socios de "Con Voz - Asociación por una vida sin violencia" Asociación Civil a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 7 de Diciembre de 2015 a las 16:00 horas en la sede social, sita en Sucre 2239 B° Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria a asamblea fuera de los términos legales. 3) Consideraciones de la Memoria, Estados Contables, cuadros Anexos y Notas, Informe de Auditoría Externa e Informe del Órgano de fiscalización, correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2014. 4) Elección de miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas y designación de los mismos en sus respectivos cargos. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 29006 - $ 781,56 - 06/11/2015 - BOE

SOCIEDAD VECINAL DE FOMENTO DE LOMA BOLA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

CONVOCA a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 14 de Noviembre de 2015 a las 19:00 Hs en su sede social, con el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración para su aprobación del Balance General, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio contable 2014 y 2015 2) Designación de dos socios para rubricar el acta de asamblea. 3) Designación de tres socios para oficiar de Junta Escrutadora 4) Elección de la nueva comisión directiva. 5) Lectura y firma del acta. La comisión directiva.

3 días - Nº 28634 - $ 448,08 - 06/11/2015 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN LORENZO

La Comisión Normalizadora del "Club Social y Deportivo San Lorenzo," convoca a Asamblea General Ordinaria el día viernes 6 de Noviembre de 2015, a las 20:00 hs. en la sede de la institución sita en calle Pública S/N de la localidad de San

Lorenzo, Provincia de Córdoba para tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos(2) socios asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario; 2) Poner en conocimiento el Estado de Situación Patrimonial de la entidad al 08 de Septiembre de 2015 y el informe final de la Comisión Normalizadora; 3) Designación de una Mesa Receptora y Escrutadora de votos compuesta por tres (3) miembros de los presentes a cuyo cargo estará la Fiscalización del acto y escrutinio de votos; 4) Elección total de la Comisión Directiva y Revisor de Cuentas 6) Designación de dos(2) socios para que representen a la Entidad como asambleístas y dos(2) socios como Delegados en la Liga de Futbol San Alberto; 7) Fijar importe de cuota social, y poner en consideración y aprobación los importes fijados por la Comisión Normalizadora .

3 días - Nº 29280 - s/c - 06/11/2015 - BOE

ASOCIACION DE ARTESANOS
DE VILLA CARLOS PAZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

LA ASOCIACION DE ARTESANOS DE VILLA CARLOS PAZ(A.A.V.C.P), CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA LUNES 6 DE NOVIEMBRE A LAS 18:00 HS. EN L.N.ALEM Y LAS HERAS DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ. ORDEN DEL DIA: 1-ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE ASAMBLEA 2-LECTURA DE MEMORIA,BALANCE Y CUADRO DE RESULTADO E INFORME DE COMISION REVISORA DE CUENTAS 3-ELECCION DE COMISION DIRECTIVA, COMISION REVISORA DE CUENTAS Y JUNTA ELECTORAL.

1 día - Nº 28257 - $ 83,56 - 04/11/2015 - BOE

CLUB SPORTIVO BARRIO FATIMA

VILLA DOLORES

CONVOCATORIA

Convocase para el día 20 de Noviembre del año 2015, a Asamblea General Ordinaria, a la hora 21:00 en la sede del Club Sportivo Barrio Fátima, sito en calle Pasaje Fátima s/n, Villa Dolores, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Consideración de Estado de Situación Patrimonial al 31/08/2015. 2) Informe de las causas por las que se convoca asamblea fuera de termino. 3) Fijar fecha para que tenga lugar el acto eleccionario para nombramiento total de la Comisión Directiva y nombramiento de una Comisión Revisora de Cuentas, según lo establece el estatuto. 4) Designación de una Comisión Electoral y Escrutadora que presidirá el acto eleccionario, todo de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social. 5) Situación de Socios en mora para participar de acto eleccionario. 6) Designación de dos socios que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta. Fabián Alejandro Ramos, Ariel Roberto Palacios y Sandra Gabriela Oviedo, Comisión Normalizadora.

3 días - Nº 29087 - $ 1764,36 - 09/11/2015 - BOE

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL
Y COMERCIAL.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

Señores Accionistas: De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" ("ARCOR S.A.I.C."), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de noviembre de 2015 a las 11:00 horas en la Sede Social sita en Avda. Fulvio S. Pagani 487, ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la extensión por hasta tres años, es decir hasta la emisión de los informes de auditoría correspondientes a los Estados Financieros por el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2018, del plazo en el cual Price Waterhouse & Co. S.R.L. podría, de conformidad con lo dispuesto en el inciso "c" del artículo 28 del capítulo III del título II de las normas aprobadas por Resolución General N° 622/2013, y sus modificatorias, de la Comisión Nacional de Valores, conducir las tareas de auditoría en ARCOR S.A.I.C. 3. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Especial para Futuros Dividendos y de la distribución de un dividendo en efectivo. NOTA: Copia de la documentación a tratar y de las propuestas del Directorio se encuentran a disposición de los señores accionistas en la Sede Social. El punto tercero del Orden del Día será tratado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Para poder concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la Sede Social, sita en la Avda. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, de 9 a 15 horas, hasta el 23 de noviembre de 2015 inclusive. Se solicita a los Señores Accionistas tengan a bien, de corresponder, considerar y proveer la información indicada en los artículos 22, 24, 25 y 26 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por Resolución General N° 622/2013, y sus modificatorias, de la Comisión Nacional de Valores. El Directorio.

5 días - Nº 28690 - $ 2911,20 - 10/11/2015 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE SUBOFICIALES Y
PENSIONADAS FEDERALES DEL INTERIOR

CONVOCATORIA

El Órgano Directivo de la Asociación Mutual de Suboficiales y Pensionadas Federales del Interior, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de NOVIEMBRE de 2015, a las 14,15 horas en su sede social sita en la calle Lima 360 de esta ciudad de Córdoba para considerar el siguiente: ORDEN DEL Día: 1º) elección de (2) dos asociados para la firma del Acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2º) DAR CONOCIMIENTO A LOS ASOCIADOS DEL MOTIVO DE LO FUERA DE TERMINO DE LA ASAMBLEA DADO A LA CRISIS ECONÓMICA DE LA MUTUAL. 3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance general, estado de resultados y demás cuadros Anexos, junto con los Informes de la Junta Fiscalizadora, del ejercicio cerrado el 30/04/2015. 4º) tratamiento de la cuota social. 5º) TRATAMIENTO de la compensación de los directivos según resolución nº 152/90.

3 días - Nº 28930 - s/c - 04/11/2015 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
MARCOS JUÁREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de noviembre de 2015, a las 17 hs. en la Sede Social del Centro de Jubilados y Pensionados, ubicada en Bulevar Hipólito Irigoyen 1378 de Marcos Juárez, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de Dos (2) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, redacten y suscriban el Acta de Asamblea. 2) Lectura, deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos, aprobados por unanimidad de los miembros Rde la Comisión Directiva y mediante informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, resultado de todo lo actuado en el ejercicio 1 de agosto de 2014 hasta el 31 de julio de 2015. 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva por el término de Dos (2) años: Un Vice Presidente, Un Pro Secretario, Un Pro Tesorero y Tres Vocales Titulares. Por el término de Un (1) año: Seis Vocales Suplentes, Dos Revisadores de cuenta titulares y Dos Revisadores de cuenta suplentes. 4) Consideración de posible aumento en el valor de la cuota social. La Secretaria.

3 días - Nº 29014 - s/c - 06/11/2015 - BOE

AGRUPACIÓN SERRANA DE ASOCIACIONES DE
BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PROVINCIA
DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

La "Agrupación Serrana de Asociaciones de Bomberos Voluntarios de la Provincia de Córdoba" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 21 de noviembre de 2015, a las 10.00 horas, en su Sede Administrativa de calle Joaquín V. González Nº 150 – Valle Hermoso – Departamento Punilla, para el tratamiento del siguiente ORDEN DE DÍA: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de (2) dos Asambleístas para firmar el Acta junto con Presidente y Secretario. 3) Motivos por los que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 4) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de Órgano de Fiscalización (Art. 29° - inc. a). El Señor Tesorero informa que para participar de la Asamblea, las Instituciones afiliadas deberán estar al día con su cuota de afiliación y extraordinarias. Artículo 33º: "Las Asambleas se celebrarán válidamente aún en los casos Reformas de Estatuto, fusión, escisión y de disolución social, sea cual fuere el número de afiliadas presentes media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes se hubiere reunido la mitad mas una de las afiliadas en condiciones de votar. Las Asambleas serán presididas por el Presidente de la Entidad, el Vicepresidente o en su defecto por quién la Asamblea designe, a pluralidad de votos de los presentes".-

3 días - Nº 29037 - s/c - 05/11/2015 - BOE

CLUB ATLETICO LAS PALMAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 10 de Noviembre a las 21hs. en la sede de Av. García Martínez 325 de B° Las Palmas. Cba. Orden del día: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Causales por la que se convoco a asamblea fuera de termino. 3. Consideración de la Memoria – Balance General – Cuadro de Resultados – Informe de la Comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio del período año 2014. 4. Designación de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea.

3 días - Nº 28128 - $ 317,04 - 04/11/2015 - BOE

CLUB NAUTICO RIO TERCER DE CAZA Y PESCA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria, a realizarse en salón del Sindicato de Luz y Fuerza, Seccional Rio Tercero, ubicado en calle Sarmiento Nª 660, de la ciudad de Río Tercero, el día Viernes 20 de Noviembre de 2015, a las 20,30 hs., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 3º) Designación Comisión escrutadora integrada por tres (3) miembros. 4º) Tratamiento Punto 8 Reglamento Interno (Mascotas), y puesta a consideración de los asambleístas por votación. El Secretario.

3 días - Nº 28337 - $ 420,36 - 06/11/2015 - BOE

INVERSORA LAS PEÑAS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de "Inversora Las Peñas S.A." para el día 26 de Noviembre de 2015, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Duarte Quirós 1400, local 225 de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 52 de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2015; 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio; 4) Aceptación de la renuncia de los directores a la percepción de honorarios por su gestión; 5) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberá cumplimentarse el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 para asistir a la Asamblea. El Presidente.

5 días - Nº 28663 - $ 2550,75 - 06/11/2015 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE
VILLA DE LAS ROSAS

CONVOCATORIA

Señores Asociados: La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Villa de las Rosas, convoca a los asociados ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 3 de Noviembre a las 17 horas. Orden del día: 1) designación de 2 asociados para que conjuntamente con la Presidenta y Secretaria

firme el Acta de Asamblea. 2) Lectura y aprobación del Acta anterior. 3) Consideración de la Memoria, Balance General. Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero del al 31 de Diciembre 2014 e informe de la comisión Revisora de Cuenta.

3 días - Nº 28700 - $ 1234,62 - 04/11/2015 - BOE

COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES SUDECOR LITORAL LIMITADA.

CONVOCATORIA

Por resolución del Consejo de Administración de la Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Limitada, de fecha 29 de Octubre de 2015 convócase a los asociados en condiciones estatutarias, a las Asambleas Electorales de Distrito para elegir Delegados, las que se efectuarán el día 26 de Noviembre de 2015, a las 10 horas, en los siguientes locales indicándose cantidad de Delegados a elegir en cada caso: DISTRITO 1: En la Sede de la Asociación Mutual Sudecor, sito en Av. de Mayo 95 de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Bell Ville, Justiniano Posse, Laborde, Morrison, Leones y Corral de Bustos. Cantidad de Delegados Titulares diez (10) y Suplentes diez (10). DISTRITO 2: En la Sede de la Asociación Mutual Sudecor, sito en calle Liniers 12 de Hernando, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de San Francisco, Villa María, Pozo del Molle, Hernando, Franck y Sunchales. Cantidad de Delegados Titulares diez (10) y Suplentes diez (10). DISTRITO 3: En la Sede de la Asociación Mutual Sudecor, sito en Av. Hipólito Irigoyen 633, de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de La Laguna, Río Tercero, Córdoba Centro, Laguna Larga, Villa Carlos Paz, Córdoba Empalme, Córdoba San Martín y Córdoba Juan B. Justo. Cantidad de Delegados Titulares diez (10) y Suplentes diez (10). DISTRITO 4: En la Sucursal Gálvez, sito en calle San Martín 323 de Gálvez, Provincia de Santa Fé, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Coronda, Esperanza, Gálvez, Rafaela y San Carlos Centro. Cantidad de Delegados Titulares diez (10) y Suplentes diez (10). DISTRITO 5: En la Sede de Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos de Marcos Juárez, sito en calle 9 de Julio 118 de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de General Roca, Marcos Juárez, Armstrong, Rosario Litoral, Rosario San Martín, Rosario Provincias Unidas, y Rosario Ovidio Lagos. Cantidad de Delegados Titulares diez (10) y Suplentes diez (10). Las Asambleas Electorales de Distrito tratarán el siguiente orden del día: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea; 2) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretario; 3) Designación de tres (3) asambleístas para integrar la Comisión Escrutadora de votos y 4) Elección de Delegados Titulares y Suplentes para las Asambleas de Delegados, todos por el término fijado en el Estatuto. Bell Ville, Octubre de 2015. Sr. Fabián C. Zavaleta (Secretario) - Cra. Adriana P. Marciszack (Presidente). Nota: Las Asambleas precedentes han sido convocadas y se realizarán válidamente conforme lo dispuesto por los artículos 36 al 44 del Estatuto Social Reformado aprobado e inscripto en los Registros del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, por Resolución Nº 1728 del 19 de Julio de 2011. La nómina de asociados en condiciones de asistir y votar en las Asambleas o Padrón correspondiente a cada Distrito y el Estatuto Social reformado, se exhibirán para su consulta en cada uno de los domicilios del presente aviso, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12.30 horas. Las listas de candidatos deberán presentarse para su oficialización en Córdoba 399, 1º Piso, Bell Ville, Córdoba, domicilio legal de la entidad, de lunes a viernes de 10 a 15 horas hasta el día 16 de Noviembre de 2015 inclusive. Se previene lo dispuesto por el Art. 44 del Estatuto Social que dice: "Las Asambleas de Distrito se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados inscriptos en el padrón electoral del distrito". A efectos de facilitar y permitir la oficialización de las distintas listas que se presenten, el Consejo de Administración en consideración a la facultad conferida por el Estatuto Social en el inc. ñ) del artículo 66, de resolver todo lo concerniente a la Cooperativa no previsto en el Estatuto, resuelve con respecto a las Asambleas Electorales de Distrito lo siguiente: 1º) Las listas que se confeccionen en cada distrito contendrán los siguientes datos de los candidatos a Delegado: Apellido y Nombre, Domicilio, Tipo y Número de Documento de Identidad. 2º) En las planillas u hojas con las firmas en apoyo de cada lista de candidatos, se indicará: Nº de Socio, Apellido y Nombre, Tipo y Nº de Documento, Domicilio-teléfono y Firma. 3º) Cada lista deberá venir acompañada de la declaración firmada de cada candidato, de que acepta la postulación para la que es propuesto.

1 día - Nº 28924 - $ 1326,48 - 04/11/2015 - BOE

ASOCIACION CIVIL TRANSPORTISTAS CORDOBESES - ACTRACOR

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2015, a las 19 hs, en Sede Social –Sarmiento 2438- B° Fénix, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informes del Órgano de Fiscalización ejercicios 31/5/2014 y 31/5/2015.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por el término de dos ejercicios.- 5°) Cuota Social.-

3 días - Nº 28951 - $ 348,12 - 06/11/2015 - BOE

ASOCIACION CIVIL BANDA MUSICAL LABORDE

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 2015 a las 19,00 horas en su sede de la localidad de Laborde .ORDEN DEL DIA: 1)Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea con Presidente y Secretario.2)Causas por las que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera del término estatutario.3)Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución Patrimonial Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas al 31/12/2013 y 31/12/2014.4) Elección del Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. La Secretaria.

3 días - Nº 28150 - $ 446,40 - 05/11/2015 - BOE

ALIANZA JESÚS MARIA SOCIAL AEREA Y DEPORTIVA

Convoca a asamblea ordinaria para el dia 17 de noviembre de 2015 a las 19:00 hs. la sede de calle Abel Figueroa Nº76, Jesús Maria, para tratar el siguiente orden del dia: a) la aprobación de Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Tribunal de Cuentas del periodo año 2012, 2013 y 2014. b) elección de autoridades por renovación de mandato de Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Prosecretario, Tesorero, cinco vocales, cinco vocales suplentes, tres revisores de cuentas titulares y tres revisores de cuentas suplentes de conformidad a lo determinado por art. 58 siguientes y concordantes del Estatuto de esta asociación civil. c) la autorización al Consejo Directivo para la venta del inmueble donde funciona el Aeroclub para que con su producido se adquiera otro inmueble para la instalación de un nuevo aeroclub y en su caso invertir el saldo si existiere en cuestiones que incrementen el patrimonio del club. d) Poner a consideración la continuidad de la disciplina de Bochas atento que en últimos años, no se ha desarrollado actividad alguna en relación a la misma y los socios que la practicaban se encuentran en mora respecto al pago de la cuota social y además pretenden no ingresar a las canchas por el club.

3 días - Nº 28287 - $ 986,52 - 04/11/2015 - BOE

CEDIAN S.A.

JESUS MARIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCA a los Sres. Accionistas para el día 20 de noviembre de 2015, a las 11:00 horas en Primera Convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda Convocatoria si no hubiere quórum suficiente, en la sede social sita en calle España n° 475 de la ciudad de Jesús María, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Explicación a la Asamblea de los motivos por los que se convoca el acto fuera del período estatutario. 2) Tratamiento y eventual aprobación de Memoria y Balance correspondiente a los Ejercicios Económicos Financieros cerrados el 31/07/2014 y 31/07/2015 y demás instrumentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550. 3) Gestión del Directorio. 4) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por un período de dos ejercicios. 5) Designación de dos accionistas a fin de suscribir el acta respectiva.. Los instrumentos del art. 234 Inc. 1, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Los accionistas que deseen concurrir deberán comunicar su asistencia o depositar sus acciones hasta el día 17 de noviembre de 2015 a las 11:00 Hs.-

5 días - Nº 28323 - $ 1367 - 06/11/2015 - BOE

COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA (CELJO)

El Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica "Jovita" Limitada (CELJO), tiene el agrado de invitar a Ud. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2015, que se celebrará el día MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2015, a las 20 horas, en la Sede del Sindicato de Luz y Fuerza, sito en la calle Avenida Rivadavia de la localidad de Jovita, para tratar el siguiente O R D E N D E L D I A: a) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta respectiva, en representación de la Asamblea. b) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables Básicos (de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo), sus Notas, Anexos y Cuadros, Proyecto de Asignación del Excedente del Período e Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al quincuagésimo quinto (55º) ejercicio económico, cerrado el 31 de Julio de 2015. c) Elección de tres Consejeros Titulares, con mandato por tres ejercicios, en reemplazo de los señores Jorge O. ABELLA, Hugo R. DIAZ y Fabián A. DELFINO. d) Elección de un Consejero Suplente, por el término de tres ejercicios, para reemplazar por fin de su mandato al señor Jorge A. GARCIA. Esperando vernos favorecidos con su presencia, que desde ya agradecemos, nos es grato saludarle muy atentamente. DEL ESTATUTO SOCIAL - Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuera el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad mas uno de los asociados (Art. 32º).

3 días - Nº 28934 - $ 3003,66 - 04/11/2015 - BOE

ASOCIACIÓN DE MEDICINA DEL ESTRÉS DE CORDOBA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Córdoba, a los 26 días del mes de octubre de 2015, siendo las 13:30 horas se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Medicina del Estrés de Córdoba en la sede social, bajo la presidencia del Sr Moyano José Raúl y los integrantes de la Honorable Comisión Directiva, que firman la presente acta. Iniciada la reunión, el Señor Presidente que en cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y leyes vigentes, plantea la necesidad de convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Analizada la moción, la misma es aprobada por unanimidad. La Sra. Secretario Mónica Quaranta procede a dar lectura al texto de la convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el 30 de noviembre de 2015 a las 16,30 horas la oficina cita en calle Independencia N° 644 Piso 8 Dpto "C" de esta ciudad para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta respectiva; 2) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término; 3) Tratamiento de los Balances Generales, Estados de Recursos y Gastos, Anexos, Memorias Anuales de la Institución, Informes del Órgano de Fiscalización, por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2010, el 31 de diciembre de 2011, el 31 de diciembre de 2012, el 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2014 y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva en cada una de las fechas de cierre de ejercicio; 4) Renovación de la Comisión Directiva por el termino estatutario de dos ejercicios; 5) Renovación del Órgano de

Fiscalización por el termino de dos ejercicios. 6) Cambio del domicilio de la sede social. 7) Aprobación de socios Honorarios. No habiendo más temas que tratar siendo las 15 horas se levanta la sesión. Fdo: Quaranta Mónica- Secretario; Moyano José Raúl- Presidente.

3 días - Nº 28409 - $ 1472,04 - 06/11/2015 - BOE

ESTABLECIMIENTO GANADERO SANTA MÓNICA S.A.

ALTA GRACIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de ESTABLECIMIENTO GANADERO SANTA MÓNICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2015 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de Av. Belgrano Nº 466 de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9, iniciado con fecha 1º de abril de 2014 y finalizado el 31 de marzo de 2015; 4º) Destino de los resultados del ejercicio; 5º) Remuneración al Directorio; 6°) Consideración de la gestión del Directorio; 7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; 8º) Tratamiento de las observaciones formuladas por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Conveniencia de su aceptación. En su caso, ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de mayo de 2014, que consideró los siguientes asuntos: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley Nº 19.550; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 7, iniciado con fecha 1º de abril de 2012 y finalizado el 31 de marzo de 2013; 4º) Destino de los resultados del ejercicio; 5º) Remuneración al Directorio; 6°) Consideración de la gestión del Directorio; y 7º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas; y 9º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 20 de noviembre de 2015, a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - Nº 28503 - $ 3502 - 06/11/2015 - BOE

MIGUEL BECERRA S.A.

ALTA GRACIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de MIGUEL BECERRA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2015 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segundo llamado, en la sede social de Av. Belgrano Nº 466 de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de la ratificación de las resoluciones sociales adoptadas en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 35, de fecha 27 de julio de 2015, que trató los siguientes asuntos: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 19, iniciado el 1º de abril de 2014 y finalizado el 31 de marzo de 2015; 3º) Destino de los resultados del ejercicio; 4º) Remuneración al Directorio; 5°) Consideración de la gestión del Directorio; y 6º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas; y 3º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 18 de noviembre de 2015, a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - Nº 28495 - $ 2072,60 - 06/11/2015 - BOE

AGROMEC S.A.

POZO DEL MOLLE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de AGROMEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de noviembre de 2015 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Independencia Nº 16 de la Localidad de Pozo del Molle, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 41, iniciado el 1º de julio de 2014 y finalizado el 30 de junio de 2015; 3º) Destino de los resultados del ejercicio; 4º) Remuneración al Directorio, Sindicatura y personal; 5°) Gestión del Directorio y Sindicatura por su actuación durante el ejercicio en cuestión; y 6º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 20 de noviembre de 2015 a las 18 horas; y (ii) Documentación a consideración en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 28362 - $ 1739,40 - 06/11/2015 - BOE

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS RECREATIVA Y BIBLIOTECA

AGUA DE ORO

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE AGUA DE ORO LA COMISIÓN DIRECTIVA EN ACTA No 216 DEL 13 DE OCTUBRE 2015, CONVOCA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA PARA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE A LAS 10:30 HS. EN SU SEDE DE HIPÓLITO YRtGOYEN 170 DE AGUA DE ORO. A CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PRESENTES PARA QUE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA EN LOS 15 DÍAS POSTERIORES. 2) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, ESTADOS CONTABLES, INFORME DEL AUDITOR E INFORME DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN REFERENTE AL EJERCICIO 2014-2015.

3 días - Nº 28452 - s/c - 04/11/2015 - BOE

COMPAÑÍA HOTELERA SERRANA S.A.

ALTA GRACIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2015 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segundo llamado, en la sede social de Av. Belgrano Nº 466 de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de la ratificación de las resoluciones sociales adoptadas en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 27, de fecha 27 de julio de 2015, que trató los siguientes asuntos: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 19, iniciado el 1º de abril de 2014 y finalizado el 31 de marzo de 2015; 3º) Destino de los resultados del ejercicio; 4º) Remuneración al Directorio; 5°) Consideración de la gestión del Directorio; y 6º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas; y 3º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 19 de noviembre de 2015, a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - Nº 28498 - $ 2037,60 - 06/11/2015 - BOE

TEJAS DEL SUR TRES S.A.

MALAGUEÑO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El directorio de TEJAS DEL SUR TRES S.A. convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas fijada para el día martes 24 de noviembre de 2015, a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,30 en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Ruta Nac. 20 Km. 15 y medio de la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr. Presidente. 2) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios. 3) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia por el término de dos ejercicios. 4) Reforma del Art. 9 del reglamento interno de la sociedad. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 18/11/2015 en la administración de TEJAS DEL SUR TRES S.A. sita en Ruta Nac. 20 Km. 15 y medio de la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba, en el horario de 09:00 a 18:00 horas. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio

5 días - Nº 28536 - $ 1851,40 - 06/11/2015 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE CHOFERES DE TAXI DE VILLA CARLOS PAZ Y VALLE DE PUNILLA

Convoca a Asamblea Extraordinaria de Socios Activos para el día 5 (cinco) de Diciembre de 2015 a las 09:30 hs, en su sede social sita en calle Juan B. Justo 364 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, a in de tratar el siguiente orden del día: Primero: elección de 2 (dos) asambleístas para irmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Segundo: Consideración y autorización de venta del bien inmueble ubicado en calle Juan B. Justo 329, de la ciudad de Villa Carlos Paz, identificado catastralmente bajo el N° 2304553801021008000.- El secretario

3 días - Nº 29118 - s/c - 06/11/2015 - BOE

DIR GAS S.A.

MONTE BUEY

Convócase a los Señores Accionistas de DIR GAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de Noviembre de 2015 a las 20 horas en primera convocatoria, y a las 21 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Mariano Moreno 366 de la Localidad de Monte Buey, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Órden del día: 1)Razones de la consideración fuera de término, del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico Nº20 cerrado el 31 de Diciembre de 2013 y Ejercicio Económico Nº21 cerrado el día 31 de Diciembre 2014. 2)Consideración del Balance General, Estado

de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades y Memoria del Directorio, correspondiente al Ejercicio económico Nº 20 cerrado el 31 de Diciembre de 2013 y Ejercicio económico Nº21 cerrado el día 31 de diciembre de 2014. 3)Fijación de Honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la Ley 19550, si correspondiere. 4)Elección de miembros del Directorio por vencimiento del mandato. 5)Elección de miembros de la Sindicatura por vencimiento del mandato. 6)Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Se hace saber a los Señores Accionistas, que deberán realizar el depósito de sus acciones o comunicar su asistencia a la sociedad, a los fines de ser inscriptos en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.-

5 días - Nº 28639 - $ 4055,70 - 05/11/2015 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MATTALDI Y ZONA

MATTALDI

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 19 de noviembre de 2015 a las 19:00 hs en la sede social de la institución, con el siguiente orden del día. 1) Lectura y ratificación del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario. 3) Consideración de la memoria y balance, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, flujo de efectivo e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos nº 33 y nº 34 finalizados el 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2014, respectivamente. 4) Renovación total de la comisión directiva. 5) Motivos por los cuales la asamblea se presenta fuera de término.

3 días - Nº 28786 - $ 1259,97 - 04/11/2015 - BOE

SANTO TOMÁS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Noviembre de 2015 a las 14 horas, en el domicilio de calle Panamá N° 350 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos asambelístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta. 2- Exponer los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3- Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio N° 10 finalizado el 31 de diciembre de 2014. 4- Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva.

3 días - Nº 29160 - s/c - 06/11/2015 - BOE

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En virtud de los arts. 23 y 24 de la Ley 7192, su Decreto Reglamentario 1115 y normativa en vigencia, la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2015, a realizarse el 18 de diciembre de 2015 a las a las 17:00 horas, en Friuli 2380 Barrio Colinas de Vélez Sarsfield, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. 2) Memoria Anual - Informe de Presidencia. 3) Balance al 31-08-2015 - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Presupuesto y Cálculo de Recursos. 4.1 Arancel de Matrícula y Habilitación Anual. 5) Lectura del Acta Final de Junta Electoral. Renovación de Autoridades de Junta Ejecutiva, Comisiones Directivas Regionales, Delegados a Junta de Gobierno y Comisiones Revisoras de Cuentas Regionales y Provincial. 6) Asunción de los nuevos integrantes de los Cuerpos de Gobierno. La Asamblea Provincial se constituye con los Delegados de las Asambleas Regionales. Regional Uno – Finochietto 240 - Córdoba: 11/12/2015 – 15:00 horas. Regional Dos – Libertador Sur 201 - San Francisco – 09/12/2015 -19:30 horas. Regional Tres – Prudencio Bustos esq. Dalinger- Alta Gracia, Provincia de Córdoba - 09/12/2015 - 19:30 horas. Regional Cuatro -Colón 420 - Río Cuarto – 09/12/2015 - 19:30 horas. Regional Cinco - San Juan 1553 - Villa María – 09/12/2015 - 19:00 horas. Regional Seis - Sáenz Peña 187 - Carlos Paz - 16/12/2015 - 19:00 horas. Fdo. Arq. Rosa G. Santillán - Secretaria General. Arq. Jorge Raúl Monti – Presidente.

2 días - Nº 29119 - $ 1833,96 - 04/11/2015 - BOE

ASOCIACION SERRANA de HOTELES y AFINES

LA FALDA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Acta nº 1080 En la ciudad de La Falda, a los 3 días del mes de Octubre de 2015 se pone a consideración de la reunión, la realización de Asamblea Ordinaria para el 07 de Noviembre de 2015 a las 10:30 horas en la sede social de la Asociación para el tratamiento del siguiente orden del día: Aprobación de Memoria y los Estados contables cerrados al 30 de Abril de 2015 y Reemplazo de cargos por renuncias, moción que es aprobada por unanimidad. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

3 días - Nº 28623 - $ 290,16 - 06/11/2015 - BOE

CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA JOVENES Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD
DELMAR

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 09 de Diciembre de 2015, a las 09:00 hs. en la sede social de la Asociación, sita en calle Obispo Castellanos 1137 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Reforma de los Artículos 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º, 34º 35º y 36º de los Estatutos sociales. 2) Aprobación del texto ordenado del Estatuto social. 3) Elección de dos asociados, para que conjuntamente con la Sra. Presidente y la Sra. Secretaria, suscriban el Acta de Asamblea. La Comisión Directiva

3 días - Nº 28837 - $ 422,88 - 06/11/2015 - BOE

CARLOS MAINERO Y CIA S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los Señores Accionistas de CARLOS MAINERO Y CIA S.A.I.C.F.I. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 20 de noviembre de 2015, a las 16:00 horas, en J. P. Angulo nro 255, Bell Ville, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 01. BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, CUADROS Y ANEXOS, del ejercicio nro 51, cerrado el 30 de junio de 2015. ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 30.06.2015. MEMORIA ANUAL e INFORME DEL SINDICO. 02. DESTINO DE LOS RESULTADOS. 03. APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO Y SINDICATURA. 04. ELECCION DE UN SINDICO TITULAR Y UN SINDICO SUPLENTE por un ejercicio. 05. DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. Presidente

5 días - Nº 28037 - $ 842 - 05/11/2015 - BOE

GRAN HOTEL LAS VARILLAS S.A.

CONVOCATORIA a los Sres. Accionistas del Gran Hotel Las Varillas S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de noviembre de dos mil quince a las 20,00 horas en el local social de la calle 9 de julio 150 de la ciudad de Las Varillas provincia de Córdoba y en caso de no haber quórum en la primera convocatoria se llama a una segunda convocatoria en el mismo día y en el mismo lugar a las 21,00 hs., con el objeto de dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente refrenden el acta de asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales se realiza fuera de termino la Asamblea General Ordinaria correspondiente a los ejercicios cerrados el treinta de abril de dos mil trece, dos mil catorce y dos mil quince, en un todo de acuerdo al art. 234 inc. I. decreto ley 19550/72. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Caja, Cuadros anexos e Informe del Síndico por los ejercicios cerrados el treinta de abril de dos mil trece, treinta de abril del dos mil catorce y treinta de abril del dos mil quince. 4) Consideración de los resultados y remuneración del directorio y órgano de fiscalización por los ejercicios cerrados el treinta de abril de dos mil trece, dos mil catorce y dos mil quince. 5) Consideración de un aumento de Capital conforme lo preve el Contrato Social y el art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. 6) Elección por un nuevo período de directores titulares y directores suplentes. 7) Elección por un nuevo período de síndico titular y síndico suplente. Sin otro tema que tratar y siendo la 22,55 hs. el Sr. Presidente da por finalizada la reunión.-

5 días - Nº 28850 - $ 4741,50 - 09/11/2015 - BOE

ASESORES DE CÓRDOBA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26/11/15 a las 12 hs. en 1° convocatoria y 13 hs en 2° convocatoria en la sede social: Av. Nores Martínez 2649 PB "A", Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación que establece el Art. 234° inc 1, L.S. por el ejercicio cerrado el 31/12/2014; 3) Consideración de la Gestión del órgano de administración y sindicatura por sus funciones durante el ejercicio; 4) Fijación de Honorarios al Directorio, aun en exceso de lo dispuesto por el Art. 261° L.S, si correspondiere 5) Fijación de Honorarios a Sindicatura 6) Ratificación de Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 30/12/13.

5 días - Nº 28282 - $ 840,60 - 06/11/2015 - BOE

"ESTANCIA LOS PARAISOS S. A."

MARCOS JUAREZ

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de "ESTANCIA LOS PARAISOS S. A.", a la asamblea ordinaria a celebrarse el trece de Noviembre de dos mil Quince a las diecinueve horas, en el local social de Ruta Nacional N* 9 Km.443, Marcos Juárez, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente Orden del Día: 1)Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 - inciso 1º- de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta de Junio de dos mil Quince

5 días - Nº 28658 - $ 1333,10 - 06/11/2015 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EMBALSE

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL, el 21 de Noviembre del 2015, a las 18 hs., en el Cuartel de Bomberos, de la Localidad de Embalse, orden del día: PRIMERO: Lectura Del Acta Anterior. SEGUNDO: Consideración de las Memorias, Balance General e Informes de La Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicios Nº 38 del 01/07/2014 al 30/06/2015. TERCERO: Designación de dos Sócios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta respectiva. CUARTO: Elección de tres Socios para formar la Junta Escrutadora de votos, recuento y escrutínio. QUINTO: Elección de la Comisión Directiva por dos años a saber: un Presidente, un Secretario, un Tesorero, un Primer Vocal Titular, un Tercer Vocal Titular, un Quinto Vocal Titular. Elección por un año a saber: un Vicepresidente, un Pro Secretario, un Pro Tesorero, un Segundo Vocal Titular, un Cuarto Vocal Titular. Elección de Comisión Revisora de Cuentas por un año a saber: Primer Vocal Suplente, un Segundo Vocal Suplentes, un Tercer Vocal Suplente, y un Cuarto Vocal Suplente. Elección por un año de dos Revisores de Cuentas SEXTO: Proclamación de los Electos. EL SECRETARIO.

3 días - Nº 29218 - s/c - 06/11/2015 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

FREZZI S.A.

Elección de Autoridades

Por la Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de agosto de 2013, el directorio de FREZZI S.A. queda integrado de la

siguiente manera: Presidente: Héctor Oscar FREZZI L.E. Nº 7.994.155, y Director Suplente: Diego FREZZI DNI 31.219.255; ambos fijan domicilio especial en La Plata 554, de la ciudad de Córdoba. Todos con mandato por tres ejercicios. De acuerdo a lo establecido en el art. 284 LSC, se prescinde de la sindicatura.

1 día - Nº 28987 - $ 89,72 - 04/11/2015 - BOE

IMPLANTES QUIRURGICOS S.A.

Elección de Autoridades

En Asamblea Ordinaria N° 11 del 30 de mayo de 2015 se resolvió: I) Designación de todos los accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. II) Aprobación del Balance y Memoria cerrado el 31/12/2014. III) Aprobación de la Gestión del Directorio al 31/12/2014. IV) Designar en el cargo de Presidente a Leonardo Fabián Venturelli, DNI 21.175.599; Director Titular: Vicepresidente a Sergio Alfredo Goris, DNI 17.943.740 y como Director Suplente a Daniel Alfredo Venturelli, DNI 31.493.930. V) Se prescinde de Sindicatura.

5 días - Nº 28944 - $ 1417,80 - 10/11/2015 - BOE

ESTUDIO MOREDA S.A.

Elección de autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/07/2015, se procedió a la elección de Autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular Presidente, la Cra. Marcela Susana Moreda, DNI 16.150.651; Director Titular Vicepresidente, el Cr. Mariano Joaquín Melano, DNI Nº 31.593.625 y Director Suplente, el Cr. Néstor Alfredo Moreda, DNI Nº 06.407.032. Todos por el término de tres ejercicios.

1 día - Nº 29043 - $ 230,85 - 04/11/2015 - BOE

REGAM / PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común GRUPO PJ 03 N° 509, suscripto con fecha 02/08/2013 entre G.R.I.F. SA -PILAY UTE y la Sra. ECHAVARRIA CLAUDIA DNI N° 14.155.490 ha sido extraviado por la misma.

5 días - Nº 27966 - $ 380 - 04/11/2015 - BOE

CORFESAN S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/09/2015 se eligieron las siguientes autoridades y distribución de cargos: Presidente: Vaira Raúl Alberto, argentino, nacido el 30/08/1954, DNI 10.979.976, casado, agropecuario, con domicilio en zona rural de Colonia Beiro, jurisdicción Morteros, provincia de Córdoba.-Directores Suplentes: Vaira Ariel Alberto, argentino, nacido el 13/11/1987, DNI 33.312.568, soltero, agropecuario, con domicilio en zona rural de Colonia Beiro, jurisdicción Morteros, provincia de Córdoba y Vaira Gustavo Raúl, argentino, nacido el 13/11/1987, DNI 33.312.569, soltero, agropecuario, con domicilio en zona rural de Colonia Beiro, jurisdicción Morteros, provincia de Córdoba. Fijan domicilio especial en la sede social.- Publíquese en el Boletín Oficial.-

1 día - Nº 27928 - $ 190,80 - 04/11/2015 - BOE

GRUPO ZEROX S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES. CAMBIO DE: DOMICILIO, DENOINACION, PLAZO DE DURACION, OBJETO SOCIAL. AUMENTO DE CAPITAL.

Por Acta de: Directoio N° 3 de fecha 04/03/2015; Directorio N°4 de fecha 14/09/2015; Asamblea General Ordinaria Nº 1 de fecha 31/03/2015; Asamblea General Extraordinaria N° 2 de fecha 31/03/2015 y Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria N° 3 de fecha 22/09/2015; se llevó a cabo: -Elección de los miembros del nuevo Directorio, distribución y aceptación de los cargos, el cual quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Tolosa Luciano Manuel DNI 29.607.345, como Vicepresidente: Sr. Tolosa Matías Héctor DNI 31.742.836 y como Director Suplente: Sr. Olguín Tufoni Jesús Luis Alberto DNI 24.998.934. Todos constituyen domicilio especial en calle Heriberto Martínez N° 6310 del Barrio Arguello de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. -Se modificaron los Artículos Número 1°, 2°, 3° y 4° del Estatuto Social, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo Primero: La Sociedad Anónima se denomina GRUPO ZEROX SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio Legal en calle Heriberto Martínez 6310 Bº Arguello, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Articulo Segundo: La duración de la Sociedad se establece en noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la compra venta de automotores, viviendas y paquetes turísticos por financiación, con personal propio y/o de terceros. Pudiendo administrar, gerenciar y capacitar, adquirir yo desarrollar patentes, marcas y franquicias para su comercialización y/o explotación, siempre relacionadas con su objeto. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Artículo Cuarto: El Capital Social es de CIENTO VEINTE MIL PESOS ($120.000.-), representado por ciento veinte (120) Acciones de pesos un mil ($1.000.-) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, clase “A” con derecho a cinco (5) votos por acción. El Capital Social puede ser aumentado, por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

1 día - Nº 26855 - $ 599,88 - 04/11/2015 - BOE

CLINICA PRIVADA CAVISACATE S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

En Villa del Totoral, Córdoba, el día 17/09/15, se reúnen en A.G.O. los socios de "Clínica Privada Cavisacate S.A." para elegir autoridades. Se designa por unanimidad a Horacio Gustavo Lopez, DNI 10.770.046, como Presidente y Director Titular; y a Olga Graciela Rossi, DNI:5.936.757, como Directora Suplente, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Bv. Peron 970, Villa del Totoral, Córdoba.

1 día - Nº 28056 - $ 76 - 04/11/2015 - BOE

INTGRAL I&D S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria N° 4 de fecha 26/05/2015 se aprobó por unanimidad la renovación del mandato de la Sra. Camila Andrea Ridoni DNI N° 23.744.976 al cargo de Presidente del Directorio, fijando domicilio especial del Art. 256 de la Ley 19.550 en Calle 4 N° 3281 Depto. 4 B° Nuevo Poeta Lugones (5008) de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y del Sr. Alberto Luis Ridoni DNI N° 17.925.913 al cargo de Director Suplente, fijando domicilio especial del Art. 256 de la Ley 19.550 en calle Pasaje Presbítero Meneses N° 628 de la localidad de Canals (2650), Provincia de Córdoba. Firma: CAMILA ANDREA RIDONI DNI Nº 23.744.976 PRESIDENTE.

1 día - Nº 28817 - $ 145,16 - 04/11/2015 - BOE

BEN TIN S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto constitutivo: 28/08/2015. Con firmas certificadas el 14/09/15. Socios: Bartolomé Luis Allende Nores, argentino, médico, mayor de edad, casado, DNI Nº 22.221.963, domiciliado en calle Guayaquil 831 de la localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina y Christian Antonio Allende Nores, argentino, médico, mayor de edad, casado, DNI Nº 24.015.156, con domicilio en calle Guayaquil 876 de la localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: BEN TIN S.R.L. Sede social: Guayaquil 831, localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años desde su inscripción Registral. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: Prestación de Servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades y niveles prestacionales. En tal sentido, están comprendidos en el objeto social, la organización, administración, gerenciamiento y comercialización de tales servicios, también a modo ejemplificativo se cita la prestación de servicios de urgencias, emergencias con o sin internación en materia de salud, pre-hospitalarias, atención médica, domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad. Podrá realizarse la organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de medicina del trabajo. Asimismo la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud, en jurisdicciones nacionales, provinciales, regionales o nacionales y toda clase de agrupaciones de colaboración empresaria A.C.E. y U.T.E. Podrá realizar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole. Asimismo podrá celebrar contratos de organización y ejecución de atención médico asistencial integral y con todos los entes públicos y privados existentes en el país como en el extranjero. Se comprenderá el ejercicio de representaciones, comisiones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos sobre asuntos vinculados con el objeto social. Las actividades sociales se realizarán con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia. Por último la sociedad podrá adquirir, enajenar y permutar bienes inmuebles, como asimismo realizar todos los actos de las índoles que fueran necesarios para dichos fines –de tipo financiero, comercial, inmobiliario-. En el marco antes descripto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $50.000. Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no. Gerencia: Bartolomé Luis Allende Nores y Christian Antonio Allende Nores, ambos como gerentes titulares. Cierre de ejercicio: 31/8 de cada año. Juzg. 33 C. y C. Expte. nº 2758503/36

1 día - Nº 28418 - $ 789,16 - 04/11/2015 - BOE

CAMMER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAN FRANCISCO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

SOCIOS: Beltramino, Alejandro Daniel, argentino, nacido el 21 de febrero de 1971, casado, de profesión Técnico en Administración de Empresas, D.N.I. N°21.929.728, C.U.I.L. N° 23-21929728-9, con domicilio en calle Alsina Nº 67; Beltramino Nicolás, argentino, nacido el 12 de agosto de 1993, soltero, empleado, D.N.I. N° 37.490.716, C.U.I.L. N° 20-37490716-7, con domicilio en Bv. 12 de Octubre Nº 1085 y Mariela Trossero, argentina, nacida el 10 de enero de mil novecientos setenta, viuda, empleada, D.N.I. Nº 21.401.081, C.U.I.L. Nº 27-21401081-5; con domicilio en Bv. 12 de Octubre Nº 1085 todos de la localidad de Freyre, departamento San Justo, provincia de Córdoba. CONSTITUCION: 25 de septiembre de 2015. DENOMINACION: “BELTRAMINO Sociedad de Responsabilidad Limitada”. DOMICILIO: Localidad de Freyre, departamento San Justo, provincia de Córdoba. SEDE SOCIAL: Alsina 50 de la localidad de Freyre, departamento San Justo, provincia de Córdoba. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier tipología o modalidad contractual lícita, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) AGROPECUARIAS: realizar explotaciones agrícolas y ganaderas, en cualquiera de sus especialidades, y en todas las etapas del proceso productivo; almacenar, acondicionar, y acopiar granos, cereales, oleaginosas y demás frutos y productos de su propia explotación, como de terceros; prestar servicios de siembra, movimientos de suelos, seguimiento, control de cultivos, plagas, malezas, fumigación, cosecha, ensilado y henolaje, en beneficio propio o de terceros; prestar servicios de asesoramiento, administración, gestión, valuación de explotaciones agrícolas y ganaderas. En cualquiera de sus especialidades, y en todas las etapas del proceso productivo.- B) INMOBILIARIAS: Administrar, comercializar, comprar y vender, construir, intervenir en la compra y venta, dar y tomar en locación, lotear o fraccionar bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales.- C) FINANCIERAS: Realizar inversiones, negocios financieros y operaciones relacionadas con las finanzas; compraventa de títulos públicos, títulos de crédito y otros papeles de comercio; invertir o aportar capital a personas jurídicas de cualquier tipo o nacionalidad; dar y tomar dinero u

otros bienes en préstamo, ya sea de particulares, sociedades, instituciones bancarias, financieras o de cualquier otro tipo, dentro del país o en el extranjero; adquirir, vender y realizar cualquier otro tipo de operaciones con acciones, debentures, fondos comunes de inversión o valores mobiliarios en general. Públicos o privados; dar y tomar avales, fianzas y garantías de terceros, a título oneroso o gratuito; otorgar planes de pago u otras formas de financiación por las ventas que realice de cualquier producto. Todo lo descripto con la sola limitación de las disposiciones legales vigentes.- D) COMERCIALES: Compra, venta, canje, consignación, acopio, distribución, importación, servicios relacionados a la actividad agrícola y ganadera, en cualquiera de sus modalidades y etapas del proceso productivo; distribución, consignación, depósito, acopio, almacenamiento, envase y fraccionamiento de cereales, semillas, oleaginosas, forrajes, frutos, productos, materias primas y sus derivados, productos agroquímicos, artículos rurales, productos veterinarios, maquinarias, destinado a las actividades agropecuarias.- E) TRANSPORTE: Transporte de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, muebles, semovientes, materias primas elaboradas y no, alimenticias, cargas en general de cualquier tipo, propias o de terceros. Emitir y negociar guías, cartas de portes, warrants y certificados de fletamentos.- Elaborar, construir, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos.- Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos.- F) INDUSTRIAL: Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, agricultura, alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en platas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades.-. PLAZO DE DURACION: Veinticinco años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, prorrogale CAPITAL SOCIAL: se fija en la suma de pesos cincuenta mil ($ 50.000,00), dividido en quinientas (500) cuotas sociales de pesos cien ($ 100,00) cada una, que los socios suscriben íntegramente en este acto en la siguiente proporción: el Socio Alejandro Daniel Beltramino, la cantidad de doscientas cincuenta (250) cuotas por un total de pesos veinticinco mil ($ 25.000,00), el socio Nicolás Beltramino la cantidad de ciento veinticinco (125) cuotas por un total de pesos doce mil quinientos ($12.500,00)y el socio Mariela Trossero la cantidad de ciento veinticinco (125) cuotas por un total de pesos doce mil quinientos ($12.500,00). La integración se realiza en dinero en efectivo por el veinticinco por ciento (25%) del capital social, obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de ciento ochenta (180) días contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integració. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Beltramino Alejandro Daniel, D.N.I. N° 21.929.728, C.U.I.L. N° 23-21929728-9, quien revestirá el carácter de gerente. En caso de incapacidad, fallecimiento o cualquier otro motivo que produzca la imposibilidad de carácter absoluto o relativo para continuar en el ejercicio del cargo de gerente, el mismo será remplazado por el socio Beltramino Nicolás, D.N.I. N° 37.490.716, C.U.I.L. N° 20-37490716-7, quien revestirá el carácter de gerente suplente. FISCALIZACION: Los socios podrán por sí, o por la persona que designen, examinar los libros y papeles sociales y recabar del gerente los informes que estimen pertinentes. Dicho contralor deberá ejercerse de manera tal que no entorpezca ni perturbe la administración de la sociedad. CIERRE DEL EJERCICIO: El balance general deberá practicarse al día 31 de julio de cada año. OFICINA, San Francisco, 21 de octubre de 2015. Juzg. Civ. y Com. 1º Nom., Sec. 2º, . CASTELLANI, Gabriela Noemí, Juez – GILETTA, Claudia Silvina, Secretaria.-

1 día - Nº 28423 - $ 1791,28 - 04/11/2015 - BOE

DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta nº 9 de Asamblea General Ordinaria, del 10 de Diciembre de 2014, y Acta de Directorio nº 61, de igual fecha, se resolvió elegir: Presidente: Carlos Enrique Sandrini, D.N.I. 10.545.963, Vicepresidente: Carlos Alfredo Ferla, D.N.I. 11.188.652, Directores Titulares: Graciela Amalia Roggio, D.N.I. 5.818.988, Antonio Francisco Tarantino, D.N.I. 7.968.135 y Aldo Benito Roggio, D.N.I. 7.981.273, y como Directores Suplentes: Rodolfo Roggio Picot, D.N.I. 25.567.380 , Marcelo Adrián Tarantino, D.N.I. 25.609.909, Carlos Enrique Sandrini (h), D.N.I. 29.203.232, Consuelo Ferla, D.N.I. 27.671.824, y Fernando Martín Lejarza, D.N.I. 20.528.355.- Todos por el término de dos ejercicios.- Córdoba, 28 de Octubre de 2015.-

1 día - Nº 28440 - $ 161,96 - 04/11/2015 - BOE

SMART IT S.R.L.

Por asamblea de socios de fecha 28/08/2015, en forma unánime modificaron la clausula séptima del contrato constitutivo, habiendo quedado redactada la misma de la siguiente forma:SÉPTIMA: Reuniones sociales y ejercicio económico financiero. Se llevará un libro de Actas de Reuniones de Socios, en donde estos harán constar las resoluciones de importancia que consideren dejar expresadas de común acuerdo o a pedido de alguno de ellos. Asimismo se llevarán los demás registros contables a que alude la ley y anualmente al 31 de diciembre, fecha de cierre del ejercicio, deberá practicarse un inventario y se confeccionará un balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias".

1 día - Nº 28547 - $ 150,76 - 04/11/2015 - BOE

LANDMARC S.A.

En Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/08/2015, LANDMARC S.A. sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio - Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la Matricula N° 2415-A, el 18/12/2001, con sede social en Av. Ricardo Rojas 6759, piso 3º, Oficina 18, Complejo Northoffice, Bo. Arguello, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, se resolvió reducir el capital social de manera voluntaria en la suma de $524.131 (pesos quinientos veinticuatro mil ciento treinta y uno), es decir, desde $ 8.063.560 (pesos ocho millones sesenta y tres mil quinientos sesenta) a la suma de $7.539.429 (pesos siete millones quinientos treinta y nueve mil cuatrocientos veintinueve) conforme arts. 203 y 204 de la ley 19.550 y modificar el artículo 4 del Estatuto Social el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: El capital social se fija en la suma de $7.539.429 (pesos siete millones quinientos treinta y nueve mil cuatrocientos veintinueve) representado por 7.539.429 (siete millones quinientas treinta y nueve mil cuatrocientas veintinueve) acciones ordinarias, no endosables, nominativas, Clase "A" de un Peso ($1) valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción. Las acciones serán ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $1 cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el artículo 188 de la Ley 19.550." Oposiciones de ley en el plazo de 15 días desde la última publicación, en la sede social.

3 días - Nº 28516 - $ 1190,64 - 04/11/2015 - BOE

REGAM / PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común GRUPO PV02 N° 22, suscripto con fecha 11/12/2006 entre G.R.I.F. SA -PILAY UTE y el Sr. ROQUE FLORES, JOSE IGNACIO DNI N° 23.684.132, ha sido extraviado por la mismo

5 días - Nº 28535 - $ 896,70 - 04/11/2015 - BOE

"DON QUIQUE S.R.L.

MODIFICACIÓN

EDICTO (Art. 10 Ley 19550) AUTOS "DON QUIQUE SRL-INSC.REG.PUBL. COMER.-MODIFICACION (Expte.2762355/36) Por Acta modificatoria de fecha 29 de Junio de 2015 la socia ADRIANA GABRIELA MIRETTI cede el total de las cuotas sociales (4100 cuotas) de "DON QUIQUE SRL" de la siguiente manera: a la socia Alicia del Valle Miretti cede DOS MIL CUATROCIENTAS SESENTA (2460) cuotas sociales y a MARIA GISELA CÁNOVAS MIRETTI D.N.I. 33.391.374, nacida el 6 de Abril del año 1988, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión Contadora Pública Nacional, con domicilio real 25 de Mayo 232 de Laguna Larga, Pcia. de Córdoba cede UN MIL SEISCIENTAS CUARENTA (1640) cuotas sociales que la cesionaria acepta recibir de plena conformidad. La actual socia-gerente Adriana Gabriela Miretti reuncia a su cargo, la que es aceptada en forma unánime. A partir del día de la fecha se designa como Gerente a la socia Alicia del Valle Miretti quien ejercerá la representación de la sociedad en los términos de la cláusula Quinta del contrato social. Juzgado Civil y Comercial de 7º Nominación, Sociedades y Concursos Nº 4. Cba, 21 de Octubre de 2.015. Fdo: Mónica Lucía Puccio, Prosecretaria Letrada.

1 día - Nº 28702 - $ 297,48 - 04/11/2015 - BOE

NEDV S.R.L.

CESION CUOTAS SOCIALES

Mediante contrato del 04/09/2014, la socia Nancy Edith Diez, cedió al socio Eduardo Daniel Viganotti la totalidad de las sesenta (60) cuotas sociales de que era titular. Asimismo, mediante contrato de fecha 10/10/2014, el socio Eduardo Daniel Viganotti, cedió a la Srita. Santa Cabral, D.N.I. 94.918.573, dominicana, radicada en la Rep. Argentina, soltera, empresaria, nacida el 30/05/1981, con domicilio en Martin Fierro 750, Unquillo, Córdoba; seis (6) cuotas sociales de que era titular en NEDV S.R.L.- En consecuencia, el capital social ha quedado conformado de la siguiente forma: Eduardo Daniel Viganotti: 114 cuotas sociales; Santa Cabral: 6 cuotas sociales.- Juzg. 1ª Inst. CyC, 52ª Nom.- Conc. y Soc. Nº 8, ciudad de Córdoba.-

1 día - Nº 28327 - $ 397,50 - 04/11/2015 - BOE

F.D.H. S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 02/09/2007, rectificada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 25/10/2012; y mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 28/10/2010, y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9 del 28/10/2013, todas ratificadas mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9 del 28/10/2013, se decidió elegir como Presidente, a Juan Cruz FORNASO DAVICO, D.N.I. 25.380.091, y como Director Suplente, a Flavio FORNASO DAVICO, D.N.I. 24.162.759. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - Nº 28691 - $ 105,40 - 04/11/2015 - BOE

MR AGRO S.R.L.

CONSTITUCION - INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Fecha de Contrato Constitutivo: 25 de Junio de 2015, Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 25/06/2015. Socios: 1) Víctor Gabriel MAZZUFERI, DNI 20.621.063, argentino, nacido el 4 de enero de 1969, de 46 años, estado civil casado en segundas nupcias, profesión ingeniero mecánico industrial, domiciliado en Av. Celso Barrios esquina Botafogo, Lote 87 de la Manzana 36, Barrio Country del Jockey Club, Ciudad de Córdoba; 2) Pablo César MAZZUFERI, DNI 23.736.226, argentino, nacido el 7 de marzo de 1974, de 41 años, estado civil casado, profesión ingeniero industrial, domiciliado en Lote 12 Manzana 73 de Barrio Lomas de la Carolina, Ciudad de Córdoba, y 3) Miguel Ángel REVUELTA FERNÁNDEZ, DNI 28.117.992, argentino, nacido el 11 de junio de 1980, de 35 años, estado civil casado, profesión comerciante, domiciliado en Concejal Ramos N° 95, de la localidad de Unquillo, provincia de Córdoba. Denominación de la sociedad: "MR AGRO S.R.L.". Domicilio social: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros bajo cualquier forma o figura, dentro o fuera de la República Argentina, a la fabricación, comercialización, industrialización y distribución mayorista y/o minorista de todo tipo de maquinarias agrícolas, productos metalúrgicos en general con destino al agro, herramental para el agro de todo tipo, sus afines, anexos, repuestos, y accesorios, sean nuevos o usados, a cuyo fin podrá realizar las siguientes actividades: a) compra y venta, permuta, comercialización, financiación, agencia, mandato, corretaje, representación,

consignación, distribución, franquicias y realización de operaciones afines y complementarias y gestiones de negocios vinculados con las actividades y productos señalados en este artículo; b) importación y exportación, transformación, envasamiento, fraccionamiento, industrialización de la mercadería que adquiera o pueda fabricar por su cuenta, por la de terceros o encargada a terceros; c) transporte de los materiales y productos; d) toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, ya sea de naturaleza civil, comercial, administrativa o de cualquier otra, que se relacionen con el objeto perseguido; encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración, como así también de leasing y de fideicomiso en todas sus formas. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el mismo. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer y celebrar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de Duración: 25 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Pesos CIENTO CINCUENTA MIL ($150.000.-). Fecha de cierre del ejercicio social: 30 de Junio de cada año. Por Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 25/06/2015 se resolvió establecer: Administración, Representación legal y uso de la firma social están a cargo de Víctor Gabriel MAZZUFERI, quien reviste la calidad de SOCIO GERENTE por el lapso de duración de la sociedad, y Sede social: Totoralejos Nº 2264, Barrio Empalme, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Juzgado Civil y Comercial de 1° Instancia y 26° Nominación (Concursos y Sociedades N°2). Expte. N° 2753305/36.

1 día - Nº 28872 - $ 927,48 - 04/11/2015 - BOE

MAQUINON S.A.

VILLA DEL DIQUE

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 30 de abril del 2015 y Acta de Reunión del Directorio N° 10 de la misma fecha se resolvió: a) que el Directorio de la Sociedad quede integrado por los socios que actualmente lo forman, es decir, Por el Sr FRANCO AUGUSTO ROLANDI, D.N.I. 32.787.932 y Sr. BRUNO GASTON ROLANDI NUÑEZ, D.N.I. 42.827.932, por el termino de tres ejercicios. b) Que el Directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Franco Augusto Rolandi, D.N.I. 32.787.932. VICEPRESIDENTE: Bruno Gastón Rolandi Núñez, D.N.I 42.827.613 , Fijar Domicilio Especial y al los fines del Art 256 de la Ley de Sociedades Comerciales de ambos miembros del Directorio en Ruta Provincial N° 5 Km 105 de la Localidad de Villa del Dique, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 28824 - $ 173,72 - 04/11/2015 - BOE

MR FORJA S.R.L.

CONSTITUCION - INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Fecha de Contrato Constitutivo: 25 de Junio de 2015, Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 25/06/2015. Socios: 1) Víctor Gabriel MAZZUFERI, DNI 20.621.063, argentino, nacido el 4 de enero de 1969, de 46 años, estado civil casado en segundas nupcias, profesión ingeniero mecánico industrial, domiciliado en Av. Celso Barrios esquina Botafogo, Lote 87 de la Manzana 36, Barrio Country del Jockey Club, Ciudad de Córdoba; 2) Pablo César MAZZUFERI, DNI 23.736.226, argentino, nacido el 7 de marzo de 1974, de 41 años, estado civil casado, profesión ingeniero industrial, domiciliado en Lote 12 Manzana 73 de Barrio Lomas de la Carolina, Ciudad de Córdoba, y 3) Dardo Andrés MAZZUFERI, DNI 20.870.934, argentino, nacido el 14 de junio de 1969, de 46 años, de estado civil casado, profesión comerciante, domiciliado en Misiones N° 327, Barrio Paso de los Andes, Ciudad de Córdoba. Denominación de la sociedad: "MR FORJA S.R.L.". Sede y domicilio legal: Impira Nº 2895, Barrio Santa Isabel, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros bajo cualquier forma o figura, dentro o fuera de la República Argentina, a la fabricación, comercialización, industrialización y distribución mayorista y/o minorista de productos metalúrgicos en general, forjado de metales de todo tipo, sus afines, anexos, repuestos, maquinarias y accesorios, sean nuevos o usados, a cuyo fin podrá realizar las siguientes actividades: a) compra y venta, permuta, comercialización, financiación, agencia, mandato, corretaje, representación, consignación, distribución, franquicias y realización de operaciones afines y complementarias y gestiones de negocios vinculados con las actividades y productos señalados en este artículo; b) importación y exportación, transformación, envasamiento, fraccionamiento, industrialización de la mercadería que adquiera o pueda fabricar por su cuenta, por la de terceros o encargada a terceros; c) transporte de los materiales y productos; d) toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, ya sea de naturaleza civil, comercial, administrativa o de cualquier otra, que se relacionen con el objeto perseguido; encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración, como así también de leasing y de fideicomiso en todas sus formas. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el mismo. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer y celebrar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de Duración: 25 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Pesos CIENTO CINCUENTA MIL ($150.000.-). Administración, Representación legal y uso de la firma social están a cargo de Pablo César MAZZUFERI, quien reviste la calidad de SOCIO GERENTE por el lapso de duración de la sociedad. Fecha de cierre del ejercicio social: 30 de Junio de cada año. Juzgado Civil y Comercial de 1° Instancia y 13° Nominación (Concursos y Sociedades N°1). Expte. N° 2753302/36.

1 día - Nº 28874 - $ 872,32 - 04/11/2015 - BOE

TECNOPLASTICA S.A.

Por AGO de fecha 26/3/15 se resolvió elegir autoridades: Presidente: Jorge Felix CORRALES, DNI 12.614.210 y Directora Suplente: Ana Maria GARCIA, DNI 16.506.664

1 día - Nº 28923 - $ 76 - 04/11/2015 - BOE

JORGE Y GERARDO MAZZIERI SOCIEDAD ANÓNIMA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 10 del 29/01/2014, se decidió elegir Presidente: Jorge Luis MAZZIERI, DNI Nº 17.688.528, y Director Suplente: Gerardo Damián MAZZIERI, DNI Nº 27.064.377. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - Nº 28687 - $ 76 - 04/11/2015 - BOE

HIJOS DE ABDO YAPUR S.C.

RIO CUARTO

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL TRANSFERENCIA DE PARTE SOCIAL.-

En la ciudad de Rio Cuarto a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil catorce, reunidos en su local social de calle Boulevard roca 468/78 todos los socios de HIJOS DE ABDO YAPUR SOCIEDAD COLECTIVA, señores ANUAR ELIAS YAPUR, FLAVIA NELA YAPUR (LEYLA ANTONIA YAPUR) Y GUILLERMO PABLO YAPUR (NAYLA ELENA YAPUR); y siendo las 16 horas declaran abierta la sesión para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 º) MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL, POR TRANSFERENCIA DE PARTE SOCIAL SEGÚN ley 19.952.- Para tratar el primer punto en conjunto toma la palabra el señor ANUAR ELIAS YAPUR, quien manifiesta que la sociedad ABDO YAPUR E HIJOS S.C, fue constituida por contrato social del 10 de Septiembre de 1962, incluyéndose en ese momento como socio a don Abdo Yapur, Dicho contrato fue inscripto con el N º , folio 16 al 20, del libro N º 34 del Registro Publico de Comercio y bajo el testimonio N º 287, folio 245del libro 6 de matriculas comerciales pertenecientes al juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia y Primera Nominación a cargo del Dr. Jorge B. Ríos Carranza, de la ciudad de Rio Cuarto, año 1962, inscribiéndose la disolución parcial de la sociedad y modificación del contrato social bajo el numero 155, folio 480/82 del libro N º 36 del Registro Publico de Comercio perteneciente al Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia y Primera Nominación de la Ciudad de Rio Cuarto, a cargo del Dr. Jorge B. Ríos Carranza, secretaria a cargo del Dr. Carlos A. Freytes, del año 1967, por la cual Don Abdo Yapur se retira de la sociedad cediendo su participación a sus consocios, modificándose también el nombre de la sociedad que en adelante se denominara: " HIJOS DE ABDO YAPUR S. C. " y otorgando la dirección y administración de la sociedad a ANUAR ELIAS YAPUR individualmente y/o a Leyla Antonia Yapur y Nayla Elena Yapur en forma conjunta. Estas fueron inscriptas en los juzgados respectivos por no existir en esa fecha el Registro Público de Comercio de la Provincia de córdoba. Que con posterioridad y a los efectos de adecuar el contrato social original, a la ley 19.550, ya que establece que el termino de la sociedad será de cincuenta (50) años a partir del día 15 del mes de diciembre de 2008, a su vez se modifico la clausula octava, a los fines de prever la disolución anticipada de la sociedad, la que deberá adecuarse a lo establecido por la ley 19.550.Tambien se modificara la clausula sexta fijando fecha de cierre de ejercicio el día 31 de diciembre de cada año. Inscribiéndose la reconducción societaria, modificación y adecuación del contrato social, en el REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, protocolo de contrato y disoluciones, bajo la matricula 12678-B, Córdoba, 08 de Enero de 2010, por orden del Juzgado civil y comercial de Primera Instancia y Sexta Nominación de la ciudad de Rio cuarto, SECRETARIA 12, en los autos caratulados HIJOS DE ABDO YAPUR S.C – ACCIONES SOCIETARIAS- Expediente 1718972. Que fijada la situación social hasta el día de la fecha, el día 10 de enero de dos mil trece, se formula acuerdo de compraventa de participación social por el cual FLAVIA NELA YAPUR, argentina, DNI Nº: 17.576.780, CUIT: 27-17576780-6, nacida el 12 de septiembre de 1965, divorciada, comerciante, con domicilio en calle Humberto Primo 176 de esta ciudad y el señor GUILLERMO PABLO YAPUR, Argentino, DNI N º : 21.013.616, CUIT: 23- 21013616-9, nacido el 27 de octubre 1969, ingeniero, con domicilio en calle Humberto Primo 176 de esta ciudad, adquieren-compran a las señoras NAYLA ELENA YAPUR, argentina, DNI: 3.215.601, CUIT: 27-03215601-6,nacida el 15 de febrero de 1934, soltera, comerciante, con domicilio en calle Mendoza 994 de esta ciudad y LEILA ANTONIA YAPUR, Argentina, LC: 1.791, CUIT: 23-1791852-4, nacida el 31 de agosto de 1932, viuda, comerciante, domiciliada en calle Maipú 826 de esta ciudad. La participación societaria de las mismas; Leyla Antonia Yapur treinta porciento (% 30), que fuera adquirido por FLAVIA NELA YAPUR y Nayla Elena Yapur, treinta porciento (%30), que fuera adquirido por GUILLERMO PABLO YAPUR, cada participación antes mencionada fue adquirida por el importe de pesos sesenta y cinco mil ($65.000.-), los que se abonaron al momento de concretarse la transacción, circunstancia cuya conformidad fue prestada en ese acto por el señor ANUAR ELIAS YAPUR, como integrante-socio de la firma HIJOS DE ABDO YAPUR SOCIEDAD COLECTIVA, todo ello según actuación notarial 0100440001232825-w, Serie A, de fecha 10 de enero de 2013, labrada por la escribano FRANCO SUAREZ, Titular del registro N º 7 de Rio Cuarto. Por ello propone que la modificación de los participantes de la firma sea inscripta por ante el registro correspondiente quedando así las proporciones societarias en un 40% para Anuar Elias Yapur y 30 % para FLAVIA NAYLA YAPUR y 30% para GUILLERMO PABLO YAPUR, socios . Puesta la moción a consideración es aprobada por unanimidad. De tal forma se modifica el contrato original la que en adelante figuraran como socios FLAVIA NAYLA YAPUR, argentina, D.N.I: 17.576.780, C.U.I.T. 27-17576780-6, nacida el 12 de Septiembre de 1965, divorciada , comerciante, con domicilio en calle Humberto Primo176 de esta ciudad, con una participación societaria de un treinta porciento (% 30) y el señor GUILLERMO PABLO YAPUR, Argentino, D.N.I: 21.013.616, C.U.IT: 23-21013616-9, nacido el 27 de octubre de 1969, ingeniero, con domicilio en calle Humberto Primo 176 de esta ciudad, con una participación societaria de un treinta porciento (% 30) y ANUAR ELIAS YAPUR, L.E 6.638.406, con una participación societaria de un cuarenta porciento (%40); Habiéndose tratado todos los puntos previstos en el orden del día y a los fines de solicitar la modificación del contrato de HIJOS DE ABDO YAPUR S.C y su adecuación a la ley 19.550, todos los socios manifiestan que las demás clausulas del contrato social y su modificación permanecen inalterables y el socio gerente, ANUAR ELIAS YAPUR, LE: 6.638.406 continúan en sus funciones de administrador en las condiciones pactadas en el mismo y se autoriza a realizar los tramites correspondiente ante el Registro

Publico de Comercio para inscribir las modificaciones correspondientes. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 20 horas se levanta la sesión.- En los autos "HIJOS DE ABDO YAPUR S.C. S/ INSCRIPCION REG. PUB. COMERCIO EXPTE Nº 2097772"que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaria nº 5 a cargo del Juez GUADAGNA, ROLANDO OSCAR, SECRETARIO LOPEZ SELENE CAROLINA IVANA

1 día - Nº 27972 - $ 1832,16 - 04/11/2015 - BOE

H2O AGUA HERNANDEZ S.R.L.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de reunión de socios del 26/03/2015, se ha designado como socio gerente, mientras que la Asamblea de Socios no revoque su mandato a: Rubén HERNANDEZ, DNI 14.155.743, declarando bajo juramento no encontrarse dentro de las prohibiciones e incompatibilidades que prevé el art. 264 de la L.G.S. Juzg.1 inst. y 52° Nom. CyC. Expte.N°2760436.

1 día - Nº 28330 - $ 76 - 04/11/2015 - BOE

AGROPECUARIA SANTA LUCÍA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta Nº 22 de Asamblea General Ordinaria del 04/05/2015, se decidió elegir como Presidente a María Cristina Fossaroli, DNI 10.059.391, y Directora Suplente a Ada Ángela Nicolino, DNI Nº 5.843.273.

1 día - Nº 28670 - $ 76 - 04/11/2015 - BOE

SANAG S.A.

SAN AGUSTIN

CONSTITUCION
REGULARIZACION DE SOCIEDAD

Accionistas: María Inés MARIN, D.N.I. N° 13.557.939, argentina, nacida el 05 de Julio de 1957, de profesión comerciante, divorciada, con domicilio real en calle Sarmiento esquina Rivadavia, de la Localidad de San Agustín, Provincia de Córdoba; Justo Enrique MANSILLA, D.N.I. Nº 12.721.162, argentino, nacido el 24 de diciembre de 1958, de profesión comerciante, de estado civil soltero, con domicilio real en calle Sarmiento esquina Rivadavia de la localidad de San Agustín, Provincia de Córdoba. Director Titular – Presidente: María Inés Marín, D.N.I. Nº 13.557.939, con domicilio en calle Sarmiento esquina Rivadavia de la localidad de San Agustín, Provincia de Córdoba. Director Suplente: Justo Enrique Mansilla, D.N.I. Nº 12.721.162, con domicilio en calle Sarmiento esquina Rivadavia, de la localidad de San Agustín, Provincia de Córdoba. Fecha de Constitución: 05.12.2011. Denominación: SANAG S.A. Domicilio: en la localidad de San Agustín, Provincia de Córdoba, República Argentina, y con domicilio de la sede social en calle Rivadavia esquina Sarmiento, C.P. 5191, de la localidad de San Agustín, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: El objeto principal de la sociedad será la explotación de ramos generales de campaña y acopio de cereales y oleaginosas; compraventa de mercaderías de toda clase, bazar, ferretería, corralón, de maderas, hierro, productos agrarios y subproductos, forrajes; importación de maquinarias agrícolas, cereales, oleaginosas, legumbres, semillas, frutos del país, productos forestales, minerales, muebles, inmuebles y semovientes, negocios de hacienda y agropecuarios en general, colonización y consignaciones, instalación de planta seleccionadora de cereales y oleaginosas, industrialización; seguros, transporte; también podrán realizar toda clase de operaciones industriales y/o comerciales que se relacionan directa o indirectamente con el objeto social. Queda facultada para formar parte de otras sociedades creadas o a crearse, ya sean civiles y/o comerciales, suscribiendo aportes de capitales y ejercitar los derechos que le acuerdan los contratos respectivos. A los efectos del cumplimiento de sus fines la Sociedad por cuenta propia y/o ajena podrá efectuar los contratos y actos jurídicos que sean necesarios, ya sean civiles, comerciales, industriales, financieros, mobiliarios o inmobiliarios, que aunque no tengan relación directa con el objeto principal de la sociedad puedan facilitar su extensión y desarrollo. Podrá también realizar todo tipo de operaciones de importación y/o exportaciones, pudiendo presentarse antes las autoridades Nacionales, Provinciales y/o Municipales para licitaciones. Lo enunciado precedentemente deberá considerarse como explicativo de los poderes y objeto de la Sociedad y nunca como limitativo o restrictivo de los mismos. Duración: 99 años computados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital es de PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA MIL ($440.000) representado por Cuatrocientas Cuarenta (440) acciones de la clase "A", ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos Un Mil ($1.000) de valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: a) María Inés MARIN, la cantidad de Cuatrocientas Treinta (430) acciones de la clase "A" ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos Un Mil ($1.000) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, o sea la suma de Pesos Cuatrocientos Treinta Mil ($430.000); y b) Justo Enrique MANSILLA, la cantidad de Diez (10) acciones de la clase "A" ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos Un Mil ($1.000) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, o sea la suma de Pesos Diez Mil ($10.000). El capital social es suscripto totalmente por parte de los socios, integrándose como a continuación se expresa: i) la señora María Inés MARIN, mediante el aporte del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno ubicada en la localidad denominada "Boca del Rio", Pedanía Molinos, Departamento Calamuchita, de esta Provincia de Córdoba, y la que en el plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ingeniero Héctor J. de Angelis (Plano 108467 y Planilla 129.535) se designa como LOTE A1, y mide: ciento trece metros sesenta centímetros (línea B-C) en su costado Norte, por donde linda con Carmen Aranda; servidumbre de transito de por medo; ciento catorce metros cincuenta centímetros (línea C1-C) en su costado Nor-Este, por donde linda con de Julio Farías; cien metros dieciocho centímetros (línea A1-C1) en su costado Sud-Este, por donde linda con el lote A2 de la misma subdivisión y plano; y ochenta y cuatro centímetros (línea A1-B) en su costado Sud-Oeste, por donde linda con Ruta Nacional número treinta y seis, y todo lo que hace una Superficie Total de UNA HECTAREA CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. DOMINIO inscripto ante el Registro General de la Provincia con relación al Folio Real Matricula N° 341.125 del Departamento Calamuchita (12). ii) El señor Justo Enrique Mansilla en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo en este acto, comprometiéndose a integrar el saldo restante en el término de dos años a contar de la inscripción de la mencionada sociedad en el Registro Público de Comercio.- Administración y Representación: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cuatro (4). Duración del mandato: Tres (3) ejercicios. La Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Representación Legal y uso de la Firma Social: La representación de la sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio, bajo cuya firma quedara obligada la sociedad. El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes comprendiéndose aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1.881 del Código Civil, excepto los incisos 6º, 7º y las establecidas en el artículo 9 del decreto ley Nº 5.965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos entre ellos: establecer agencias, sucursales u otra especie de representación fuera o dentro del país; operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privados; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. A los fines de la transferencia o adquisición del dominio de bienes raíces será necesaria la celebración de Asamblea General Ordinaria, la que decidirá tal circunstancia disponiendo además la correspondiente autorización al Señor Director Titular Presidente a los fines de la suscripción de la documentación pertinente. Los Directores, en su primera reunión deberán designar un Presidente y, en su caso, un Vicepresidente, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Mientras la sociedad no se encuentre comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550 y modificatorias, los accionistas tendrán el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la ley Nº 19.550 y modificatorias. En caso de quedar comprendida en dicho artículo, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, elegidos por Asamblea Ordinaria por el término de un (1) ejercicio. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidos en la ley 19.550 y sus modificatorias. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Julio de cada año, a esa fecha se confeccionarán los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. Por otra parte, mediante Acta elevada a Escritura Pública Nº 702 de fecha 23.09.2013 y Acta elevada a Escritura Pública N° 355 de fecha 27.08.2014, se decidió rectificar el objeto social eliminando lo siguiente: el término "indirectamente" y el último párrafo del mismo, por lo que en consecuencia queda redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO 3º: "El objeto principal de la sociedad será la explotación de ramos generales de campaña y acopio de cereales y oleaginosas, compraventa de mercaderías de toda clase, bazar, ferretería, corralón, de maderas, hierro, productos agrarios y subproductos, forrajes, importación de maquinarias agrícolas, cereales, oleaginosas, legumbres, semillas, frutos del país, productos forestales, minerales, muebles, inmuebles y semovientes, negocios de hacienda y agropecuarios en general, colonización y consignaciones, instalación de planta seleccionadora de cereales y oleaginosas, industrialización, seguros, transporte, también podrán realizar toda clase de operaciones industriales y/o comerciales que se relacionan directamente con el objeto social. Queda facultada para formar parte de otras sociedades creadas o a crearse, ya sean civiles y/o comerciales, suscribiendo aportes de capitales y ejercitar los derechos que le acuerdan los contratos respectivos. A los efectos del cumplimiento de sus fines la sociedad por cuenta propia y/o ajena podrá efectuar los contratos y actos jurídicos que sean necesarios, ya sean civiles, comerciales, industriales, financieros, mobiliarios o inmobiliarios, aunque no tengan relación directa con el objeto principal de la sociedad puedan facilitar su extensión y desarrollo. Podrá también realizar todo tipo de operaciones de importación y/o exportaciones, pudiendo presentarse ante las autoridades Nacionales, Provinciales y/o Municipales para licitaciones". Asimismo, mediante los instrumentos de mención, los accionistas señores María Inés MARIN y Justo Enrique MANSILLA, resolvieron por unanimidad la regularización de la sociedad que integran, en los términos del artículo 22 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y modificatorias, adoptando como tipo societario la Sociedad Anónima sujeta al Acta Constitutiva de fecha 05 de Diciembre de 2011 y al Estatuto Social en sus Diecinueve Artículos instrumentados a través de la Escritura Pública Nº 526 de fecha 05/12/2011 labrada por el Escribano Público Horacio Arturo Ortiz Pellegrini Titular del Registro Notarial Nº 16 de Córdoba. Por último, a través de los instrumentos referidos anteriormente, los accionistas resolvieron aprobar el Estado de Situación Patrimonial de la sociedad de fecha 31.07.2014, suscripto por el Contador Público Nacional Alberto Simonatto, Matricula Profesional 10-02766/8 C.P.C.E. Cba. Córdoba, 16 de Octubre de 2015.-

1 día - Nº 28827 - $ 2893,08 - 04/11/2015 - BOE

LOS ALGARROBOS S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Contrato Social e Inventario del 01/04/15 Y 15/10/15. Socios MIGUEL OSCAR MALDONADO DNI 11.560.917, argentino, comerciante, nacido el 07/02/55, casado, con domicilio real en J.J.Castelli 2607, de Bº Pque. Chacabuco y ALEXIS LEONEL MALDONADO BORGHETTI, DNI 35.572.799, argentino, soltero, nacido el 24/10/90, comerciante, con domicilio en Lote 8 Manzana 67, Bº Altos del Chateu ambos de la ciudad de Córdoba. Denominación: "LOS ALGARROBOS S.R.L.". Domicilio: tendrá domicilio legal en la ciudad de Córdoba. Sede Social: en J.J.Castelli 2607, de Bº Pque Chacabuco de la ciudad de Córdoba. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad se dedicará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y con los profesionales habilitados a tales fines que lo exija la legislación vigente de la actividad relacionada con la construcción, compra, venta, permuta, dación de pago alquileres arrendamientos, constitución de contratos de fideicomisos, comercialización e intermediación inmobiliaria en cualquiera de sus modalidades comerciales de cualquier tipo de bienes muebles, la realización de loteos, fraccionamiento de tierras, tanto urbanas como rurales constitución de consorcios en propiedad horizontal y cualquier otra modalidad que contemple la legislación vigente al momento de la ejecución de los mismos.Capital: se fija en la suma de $50.000 que se divide en 50 cuotas sociales de $1000 cada una. Las que son suscriptas en éste mismo acto de la siguiente manera: el socioMIGUEL OSCAR MALDONADO DNI 11.560.917, la cantidad de 25 cuotas sociales de $1.000 cada una, que hace un

total de $25.000,el socioALEXIS LEONEL MALDONADO BORGHETTI, DNI 35.572.799, la cantidad de 25 cuotas sociales de $1.000 cada una, que hace un total de $25.000. Administración: designan como socio gerente alsocioMIGUEL OSCAR MALDONADO DNI 11.560.917 quién tendrá el uso de lafirma social incluso ante las entidades bancarias, representación que realizará con su firma y el sello aclaratorio de socio gerente y nombre de la sociedad. Tienen vedado la venta de bienes inmuebles y la contratación de empréstitos superiores al capital social sin la expresa conformidad de la unanimidad del capital social, tampoco puede o pueden comprometer a la sociedad en fianzas o garantías a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto social. Ejercicio Financiero: 31 de diciembre de cada año calendario. Juzgado 29º CC Expte Nº2763749 /36

1 día - Nº 28835 - $ 649,16 - 04/11/2015 - BOE

CARAMELLO-MAIDANA

CONSTITUCIÓN
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Social de fecha 24 de julio de 2015 con firmas certificadas notarialmente el día 29 de julio de 2015 y el 30 de julio de 2015 y Acta Complementaria de fecha 24 de agosto de 2015, se constituye "CARAMELLO-MAIDANA Sociedad de Responsabilidad Limitada", con duración de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio y Sede Social: calle F Gauss N° 5639, B° Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba. Socios: Alejandro Gabriel Caramello, domiciliado en la calle Hiroshima N° 272 de la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, de casado, nacido el 05 de Marzo de 1963 Licenciado en Kinesiología y Fisioterapia, DNI N° 16.228.318, CUIT: 23-16228318-9, y la señora: María Gabriela Maidana, domiciliada en la calle Hiroshima N° 272 de la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, casada, nacida el 13 de Julio de 1969, Licenciado en Kinesiología y Fisioterapia, DNI N° 20.699.372, CUIT: 27-20699372-9 ambos argentinos. Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Cincuenta Mil ($50.000). Objeto: La sociedad tendrá por objeto Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la atención y rehabilitación transdiciplinaria para pacientes secuelares neurológicos y patologías afines primarias y/o secundarias en las aéreas de fisiatría, kinesiología, fonoaudiología, terapia ocupacional, psicología, asistente social y de todo tipo de enfermedades humanas; Organización, dirección, gestión y prestación de servicios de asistencia médica fisiátrica y clínica, neurokinesiologia, fonoaudiología, psicología, psicopedagogía, nutrición, psicomotricidad, siniestro respiratoria, terapia ocupacional y tratamiento de todo tipo de enfermedades humanas y cualquier otro tipo de servicio sanitario. Integración escolar, acompañamiento terapéutico y organización de talleres terapéuticos; Capacitaciones en las aéreas descriptas, las cuales pueden incluir post grado, como también la formación académica y docencia, realización de intercambios laborales y residencias con otros centros nacionales o internacionales, organizar y/o brindar capacitación, jornadas, congresos y demás eventos a profesionales relacionados a las aéreas de la salud humana, organización/capacitación/eventos de información con respecto a las actividades del objeto social para la comunidad en general; Gestión de proyectos; participación activa de congresos y eventos científicos, realización de trabajos de investigación, todo ello relacionado con el objeto social, Estudios de viabilidad y comercialización o representaciones de servicios y productos relacionados a la actividad. Pudiendo para ello comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar y gravar cualquier bien mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, constituir servidumbres, anticresis, usufructos, uso y habitación y demás derechos reales; Asistir terapéuticamente a personas sin recursos económicos; Aceptar e intervenir en licitaciones públicas y/o privadas y en concursos de precios; Realizar inversiones, construcciones, adquisiciones, arrendamientos, instalaciones, dirección, explotación, supervisión, control, convenios, aportes de capital de personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, para la realización de negocios presentes o futuros; desarrollo y/o comercialización de franquicias propias y/o de terceros, relacionadas con las actividades del objeto social como así también publicar por cualquier medio trabajos de investigación, noticias, notas, y toda información relevante; Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias públicas o privadas, ya sea en sus casas centrales o en cualquiera de sus sucursales; Efectuar y conceder toda clase de mandatos, representaciones, agencias, gestiones de negocios, convenios y comisiones comerciales como así también realizar cualquier acto o contrato con Obras Sociales, Sistemas de Medicina Prepaga, Aseguradores de Riesgos de Trabajo, Fundaciones, Mutuales, Asociaciones Civiles, Colegios, centros de rehabilitación, centros clínicos, centros de día, centros educativos terapéuticos, centros con internación de pacientes, establecimientos sanitarios, consultorios generales o cualquier tipo de personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objeto social, pudiendo gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales, municipales o extranjeros.. El ejercicio económico finalizará el 31 de Julio de cada año, se practicará un Balance e Inventario General. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de el Sr.: Alejandro Gabriel Caramello en el cargo de gerente quien durará durante el término de la sociedad. Juzgado de 1° Instancia y 33° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba. Expte n° 2749723/36. Oficina-23.09.2015

1 día - Nº 28820 - $ 1338,24 - 04/11/2015 - BOE

ECO-TRANS SRL

Contr. Constt. 11/8/15 y acta modificatoria del 6 /10/15 ; Denominación ECO-TRANS SRL con domicilio legal en Laprida 234 ciudad de Córdoba; Socios David Avelino Luis Fernandez, DNI 28.972.825 arg, solt, comerciante, 33 años, domiciliado Jerónimo Salguero 1175 3er piso Dpto A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Fernando Enrique Rodriguez, DNI 20.225.441, cas, arg, comerciante y cont publ, 47 años y domiciliado Salto 378, Córdoba, Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) el reciclado, tratamiento y/o disposición final de residuos especiales, peligrosos, patogénicos, tóxicos o no, del transporte de los mismos por medios propios o de terceros, por vía terrestre, aérea, marítima o fluvial. B) INMOBILIARIAS: La construcción, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de viviendas urbanas, comerciales y/o rurales, la realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, y alquiler de los mismos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 50.000. Duración 30 años a partir de la inscripción en RPC. ADM Y REPR: estará a cargo de un (1) socio que suscribe el presente en su calidad de SOCIO GERENTE, quien actuará en forma individual y tiene todas las facultades para tomar las decisiones necesarias sin que se le pueda oponer falta, ni inexistencia de facultades, designándose socio gerente a David Avelino Luis Fernandez. Cierre del ejercicio c/ 31/12 de cada año. Exp 2768363/36 - Juzg 39 Sec 7- of 29/10/15.

1 día - Nº 28941 - $ 469,96 - 04/11/2015 - BOE

MEGABLOCK S. R. L.

BELL VILLE

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

JUZG.1ª INST. C.C.FLIA. 2ª NOM.-SEC Nº 4 - EXPTE. 2442589. .AUTOS MEGABLOCK S.R.L. -I.R.P.COMERCIO - Socios: Franco Miguel GENOVESE, DNI 30507561, nacido el 05/10/1983, soltero, con domicilio en Zona Rural de Villa María (Cba), Pablo José ABATEDAGA, DNI 24108056, nacido el 22/08/1974, soltero, domiciliado en Intendente Da Silva nº 625 de Bell Ville (Cba) y Mariano BADIA, DNI 27445319, nacido el 21/10/1980, casado con Nadia Andrea Marinzalda, domiciliado en Ameghino 134 de Bell Ville (Cba). Fecha de constitución: 28 de agosto de 2015. Razón social: MEGABLOCK S. R. L.- Domicilio legal: Intendente Colmano 460 Bell Ville. Objeto social: a) INDUSTRIALES: El desenvolvimiento y desarrollo de actividades industriales vinculadas a la fabricación de productos relacionados con la actividad de construcción, en especial la fabricación, comercialización y venta al por mayor y por menor de toda clase de productos de hormigones preparados, morteros y materiales afines, así como su posterior distribución y venta y la ejecución de obras en general bien por cuenta propia o para terceros. En especial, podrá dedicarse a la fabricación y producción de bloques de hormigón en todas sus formas y especies; b) SERVICIOS: 1) Servicio de transporte de carga en general en vehículos automotores propios o de terceros, dentro y fuera del territorio nacional. 2) Prestación de servicios con equipamiento propio o de terceros, con tecnología de avanzada necesaria para realizar todas las tareas vinculadas con la actividad derivada de la construcción. 3) Servicio de alquiler de acoplados, semirremolques y carrocerías y toda otra máquina. 4) Servicio de propaganda y publicidad en general, relacionadas con el transporte de cargas en general. c) COMERCIALES: Compra, explotación, venta y distribución de materiales para la construcción en general, como así también la comercialización de productos dedicados a la construcción, en todas las etapas del proceso. d) INMOBILIARIAS: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, también la compra y construcción de viviendas para venta y/o renta. e) IMPORTACION Y EXPORTACION: de todo tipo de productos, artículos o especialidades de la actividad industrial, productos y materiales de construcción o vinculadas a ésta. Podrá accesoriamente, y siempre que se relacionen con el objeto, realizar las siguientes actividades: e) FINANCIERAS: aportar capitales propios o ajenos, con o sin garantías reales, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios vinculados a su actividad. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. h) LICITACIONES: la sociedad podrá presentarse en procesos licitatorios, concursos de precios y/o compulsas de precios y/o cualquier denominación diferente a estas, tanto en el ámbito nacional, provincial y/o municipal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados a su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas en la ley. Para su funcionamiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que resulten necesarios para el logro del objeto social, relacionados con la fabricación, comercialización, exportación, distribución y toda otra actividad suplementaria o complementaria. Plazo de duración: VEINTE Y CINCO AÑOS a partir del día de la inscripción del contrato constitutivo por ante el Registro Público de Comercio. Capital social: PESOS SESENTA MIL ($ 60.000), que se divide en SEISCIENTAS CUOTAS, iguales de $ 100,00, cada una, que suscriben los socios de la siguiente manera: El Sr. Mariano BADIA, doscientas (200) cuotas, representativas del treinta y tres punto treinta y cuatro por ciento (33,34 %) del capital social, es decir la suma de Pesos VEINTA MIL ($ 20.000,00), es decir la suma de Pesos VEINTE MIL ($ 20.000); el Sr. Pablo José ABATEDAGA, doscientas (200) cuotas, representativas del treinta y tres punto treinta y tres por ciento (33,33 %) del capital social, es decir la suma de Pesos VEINTA MIL ($ 20.000);y el Sr. Franco Miguel GENOVESE, doscientas (200) cuotas, representativas del treinta y tres punto treinta y tres por ciento (33,33 %) del capital social, es decir la suma de Pesos VEINTA MIL ($ 20.000). Administración y representación: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por el socio Mariano BADIA, quien revestirá el carácter de GERENTE. La firma del socio gerente acompañada por el sello aclaratorio de la denominación social y carácter gerencial, obligará a la sociedad. En el ejercicio de sus funciones el socio gerente goza de las más amplias facultades de administración y disposición, con las excepciones expresadas más abajo. Cierre del Ejercicio económico: 31 de mayo de cada año. BELL VILLE, 3 de noviembre de 2.015.-

1 día - Nº 29257 - $ 2738,40 - 04/11/2015 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO CUARTO - Se hace saber que la Señora Silvina OSSANA, D.N.I. Nº 25.329.951, con domicilio en calle Moreno Nº 657, de la ciudad de Río Cuarto, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Agencia de Viajes y Turismo, que gira bajo el nombre “NUSA DUA VIAJES”, a la Sra. María Paz STAUFFER, D.N.I. Nº 23.679.507, domiciliada en calle Colón Nº 118, de ésta ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Personal en relación de dependencia. Pasivo y activo a cargo de la vendedora hasta el 31 de Marzo de 2015.- Personal en relación de dependencia: sin transferencia de personal. Reclamos en el plazo de ley en Estudio Notarial Escribanía Rodríguez María Alejandra, Constitución 1085, Río Cuarto, Córdoba.

5 días - Nº 28851 - $ 793 - 10/11/2015 - BOE